

 FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Hoja No.: 1 de 81	
				No. de Auditoría:	2/2019
Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Auditada:	Oficialía Mayor y Direcciones Adjuntas de Tecnología e Innovación/Posgrado y Becas/Desarrollo Científico/Planeación y Evaluación/Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica.	Clave del Programa:	210	Descripción de la Auditoría:	Adquisiciones, arrendamiento de bienes y contratación de servicios

MTRO. NOÉ ORTIZ LÉPEZ
 Oficial Mayor
 Av. Insurgentes Sur No. 1582, Segundo Piso, Ala Sur

DRA. MARÍA DEL CARMEN DE LA PEZA CASARES
 Directora Adjunta de Desarrollo Científico del CONACYT
 Av. Insurgentes Sur No. 1582, Sexto Piso, Ala Sur

DRA. DELIA AIDEE OROZCO HERNÁNDEZ
 Encargada de Despacho de la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación del CONACYT
 Av. Insurgentes Sur No. 1582, Quinto Piso, Ala Norte

MTRA. CONCEPCIÓN RUIZ-FUNES
 Coordinadora de Proyectos, Comunicación e información Estratégica del CONACYT
 Av. Insurgentes Sur No. 1582, Tercer Piso, Ala Norte

MTRA. MARÍA JOSÉ RUIZ SAUSI CARAVITO
 Directora Adjunta de Posgrado y Becas del CONACYT
 Av. Insurgentes Sur No. 1582, Primer Piso, Ala Sur

DR. JUAN JOSÉ SERRATO VELASCO
 Encargado de Despacho de la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación del CONACYT
 Av. Insurgentes Sur No. 1582, Cuarto Piso, Ala Norte

Oficio No. 38100/L100/0771/2019

5 de abril de 2019.

En relación a las órdenes de auditoría números 38100/L100/0175/2019, 38100/L100/0176/2019, 38100/L100/0177/2019, 38100/L100/0178/2019, 38100/L100/0179/2019 y 38100/L100/0350/2019 del 28 de enero y 21 de febrero del año en curso y oficios de alcance 38100/L100/0493/2019, 38100/L100/0494/2019, 38100/L100/0495/2019, 38100/L100/0496/2019, 38100/L100/0497/2019 y 38100/L100/0498/2019 del 5 de marzo de 2019, así como los números 38100/L100/0670/2019, 38100/L100/0674/2019, 38100/L100/0675/2019, 38100/L100/0676/2019, 38100/L100/0677/2019 y 38100/L100/0678/2019 del 26 de marzo de 2019, de conformidad con los artículos 37, fracción VIII y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 fracción XXI, 4, 9 fracción II, 63 y 94 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 3 apartado C y 98, fracción XIII, XVI y XXI y 101 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, 38, 39 y 40 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como el artículo Tercero, Capítulo V, numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, se adjunta el informe de resultados de la auditoría No. 2/2019, practicada al rubro de **"Adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios con cargo al presupuesto de los capítulos 2000**

(Handwritten signatures and initials)

		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Hoja No.: 2 de 81	
				No. de Auditoría:	2/2019
Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Auditada:	Oficialía Mayor y Direcciones Adjuntas de Tecnología e Innovación/Posgrado y Becas/Desarrollo Científico/Planeación y Evaluación/Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica.	Clave del Programa:	210	Descripción de la Auditoría:	Adquisiciones, arrendamiento de bienes y contratación de servicios

“materiales y suministros” y 3000 “servicios generales”, que comprendió el ejercicio 2018, realizada a la Oficialía Mayor y Direcciones Adjuntas de Desarrollo Tecnológico e Innovación, Posgrados y Becas, Desarrollo Científico, Planeación y Evaluación y a la Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica.

En este informe se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los servidores públicos responsables de su atención y en la que destacan los siguientes hechos:

- ❖ Se identificó que en 2 de los 3 participantes que presentaron propuestas en el procedimiento de contratación de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, correspondiente al “Servicio de preproducción, producción y postproducción de video y audio” reportaban el mismo domicilio fiscal, y en la visita realizada a las empresas no se localizó al proveedor ganador y al Representante Legal del participante, por lo que no se pudo verificar que contaban con capacidad técnica, material y humana para prestar los servicios contratados.
- ❖ En la investigación de mercado realizada para acreditar que se obtenían las mejores condiciones en la contratación a través de adjudicación directa por excepción, del “Servicio integral para la organización de eventos para el CONACYT”, se determinó que 2 empresas participantes reportaban diferente dirección, mismo número telefónico, el cual correspondía al proveedor que se le adjudicó el contrato [REDACTED].
- ❖ De los gastos realizados por concepto de boletos de avión, desayunos, comidas, cenas, reembolsos, etc., no se presentó integración y documentación que permitiera validar que corresponden a gastos efectivamente realizados.
- ❖ Del servicio contratado para la operación técnica y administrativa del Programa de Estímulos a la Investigación en el ejercicio 2018, se identificó que, del importe total pagado, en el 38% no se proporcionaron los entregables correspondientes de los servicios realizados.
- ❖ Incumplimiento del artículo 4 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Pública, en la contratación de “Servicios de asesorías para la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas CONACYT”, al exceder del 49% en las subcontrataciones de servicios profesionales.



 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small> 		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		Hoja No.: 3 de 81	
				No. de Auditoría:	2/2019
Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Auditada:	Oficialía Mayor y Direcciones Adjuntas de Tecnología e Innovación/Posgrado y Becas/Desarrollo Científico/Planeación y Evaluación/Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica.	Clave del Programa:	210	Descripción de la Auditoría:	Adquisiciones, arrendamiento de bienes y contratación de servicios

- ❖ Se determinaron debilidades en las investigaciones de mercado y procedimiento de contratación realizados por el CONACYT, al participar empresas que no contaban con capacidad técnica, material y humana y con giros diferentes al tipo de servicio contratado, además de establecer requisitos en los Términos de Referencia que podrían limitar la participación de las empresas.

Derivado de lo anterior, se solicita al Oficial Mayor, Directores Adjuntos de Desarrollo Tecnológico e Innovación, Posgrados y Becas, Planeación y Evaluación y a la Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica, giren sus instrucciones al personal a su cargo, a efecto de que las recomendaciones efectuadas se atiendan en los tiempos y condiciones en que fueron acordadas, por lo que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de la observación determinada hasta constatar su solución definitiva.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL CONACYT



LIC. CÉSAR AUGUSTO BERUMEN OROZCO

c.c.p.

DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES. - Directora General del CONACYT.
 LIC. JOSÉ LUIS CHÁVEZ DELGADO. - Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública. SFP.
 M. EN A. ANA LAURA FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. - Encargada de Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del CONACYT.
 DRA. BEGOÑA ANAHÍ CALDÚ PRIMO. - Directora de Divulgación y Difusión de Ciencia y Tecnología del CONACYT.
 DR. MARIO ANDRÉS DE LEO WINKLER. - Encargado de Despacho de la Dirección de Vinculación del CONACYT.
 DR. FERNANDO CÓRDOVA TAPIA. - Encargado de Despacho de la Dirección de Innovación del CONACYT.
 MTRO. OCTAVIO DANIEL RÍOS LÁZARO. - Director de Análisis Estadístico y Evaluación del CONACYT.

